



GRADO EN
FISIOTERAPIA
FIS119

Fisioterapia en
Neurología del adulto



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: FIS119 Fisioterapia en Neurología del Adulto

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 2018/2019

Semestre: 5º

Grupo: 3ºFIS Mañana y 3º FIS Tarde

Profesores/Equipo Docente: Profª Rosa Mª Ortiz Gutiérrez

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de la patología neurológica más relevante en el paciente adulto y la aplicación de las técnicas de valoración y de los métodos de intervención de fisioterapia empleados, siguiendo una metodología de resolución de casos clínicos.

- Principios básicos de la neurorrehabilitación y del aprendizaje motor
- Razonamiento clínico en fisioterapia neurológica
- Clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud
- Valoración y tratamiento del paciente neurológico gravemente afectado
- Valoración y tratamiento de las alteraciones sensitivo-motrices de origen neurológico
- Valoración y tratamiento de las alteraciones del tono muscular de origen neurológico
- Valoración y tratamiento de las alteraciones del control postural de origen neurológico
- Valoración y tratamiento de los trastornos del movimiento de origen neurológico
- Uso de ayudas técnicas y medidas domiciliarias para el cuidado del paciente con patología de origen neurológico

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y profesión. CG.8. Capacidad para la resolución de problemas. CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar. CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales CG.15. Compromiso ético en el trabajo CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG. 17 Habilidades de investigación.	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido.- Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales en el abordaje y resolución de casos clínicos de una forma integral.- Conocimiento sobre las bases científicas y de evidencia y su aplicación en la práctica- Capacidad de valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada.- Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.- Muestra interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud.- Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE.4. Conocimiento en ciencias clínicas</p> <p>CE.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario</p> <p>CE.10. Determinar el diagnóstico de fisioterapia</p> <p>CE.11. Diseñar el plan de intervención y tratamiento de fisioterapia.</p> <p>CE.12. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia.</p> <p>CE.13. Evaluar la evolución de los resultados</p> <p>CE.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional</p> <p>CE.22. Garantizar la calidad en la práctica de la fisioterapia</p> <p>CE.24. Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre</p> <p>CE.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes</p> <p>CE.27. Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio</p> <p>CE. 28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima. - Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia. - Capacidad de establecer el diagnóstico de fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas. - Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y recursos a emplear. - Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia. - Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia, así como sobre avances en diagnóstico y otros tratamientos. - Se atiende en sus actuaciones y decisiones a criterios basados en la evidencia de resultados científicamente comprobados. - Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia. - Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas: (1,1 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

Prácticas de laboratorio/sala: (0,1 ECTS) Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica

Tutorías: (0,3 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0.8 ECTS) Los alumnos presentarán un trabajo en grupo y un trabajo individual original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,6 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Examen teórico.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

5.1 Convocatoria Ordinaria:

- Participación actividades académicas dirigidas y talleres prácticos: 40%
- Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación 60%

5.2 Convocatoria Extraordinaria:

- Evaluación trabajo académico dirigido: Ponderación 20%
- Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación 80%

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, será necesario obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno deberá entregar el 100% de los casos clínicos individuales propuestos dentro de las actividades dirigidas en convocatoria ordinaria y extraordinaria, en caso contrario constará como un no presentado.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica
 - Bisbe M, Santoyo C, Tomás V. Fisioterapia en neurología: Procedimientos para restablecer la capacidad funcional. Madrid: Médica Panamericana; 2012.
 - Cano de la Cuerda R, Sánchez Piédrola R, Miangolarra Page JC. Control y aprendizaje motor. Madrid: Médica Panamericana; 2016
 - Cano de la Cuerda R, Collado Vázquez S. Neurorehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Madrid: Médica Panamericana; 2012
 - Davies PM. Pasos a seguir en el tratamiento integrado del paciente con hemiplejía. Médica Panamericana; 2003
 - Harvey L. Tratamiento de la lesión medular: guía para fisioterapeutas. Barcelona: Elsevier; 2010
 - Paeth B. Experiencias con el concepto Bobath. Médica Panamericana. 2000
 - Shumway Cook A, Woollacott M. Motor Control: Translating research into clinical practice. 4ª ed. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2012
 - Stokes M. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. Elsevier; 2011
- Bibliografía complementaria

Durante el desarrollo de la asignatura el docente facilitará artículos científicos de interés para el adecuado seguimiento de la misma.

7. BREVE CURRÍCULUM

ROSA M^a ORTIZ GUTIÉRREZ es Doctora por la Universidad Rey Juan Carlos, en el programa de doctorado de Neurocontrolmotor, Diplomada en fisioterapia y Máster en patología neurológica. Cuenta con de 15 años experiencia clínica como fisioterapeuta en centros especializados de atención a personas con patología de origen neurológico y personas con discapacidad intelectual. Desde el año 2009 ha desarrollado su actividad investigadora participando en proyectos de investigación y publicaciones científicas en el campo de la neurorrehabilitación. En el ámbito docente ha desempeñado funciones de colaborador en la formación práctico-clínica de alumnos de fisioterapia y docente en asignaturas teórico-prácticas relacionadas con la fisioterapia neurológica. Actualmente es la coordinadora del Área de Fisioterapia del Centro Universitario de CC.SS San Rafael.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael.
Despacho 5.8
Teléfono: 915641868
Correo electrónico: rortizg@nebrija.es
Horario de atención: lunes de 10:30 a 14:30

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: FIS119 Fisioterapia en Neurología

CURSO: 3ªFIS

SEMESTRE: 5º

CRÉDITOS ECTS: 4

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1	1	Presentación de la asignatura		1h	
	2	Principios de la Neurorehabilitación I		1h	
2	3	Principios de la Neurorehabilitación II		1h	
	4	Razonamiento clínico en Neurorehabilitación basado en la CIF		1h	
3	5	Abordaje del paciente neurológico gravemente afectado		1h	
	6	Caso clínico 1: razonamiento clínico del abordaje en fisioterapia del paciente neurológico gravemente afectado traumatismo craneoencefálico		1h	
4	7	Alteración del control postural		1h	
	8	Presentación caso clínico 2: síndrome del Pusher en el accidente cerebrovascular		1h	
5	9	Razonamiento clínico del abordaje en fisioterapia del control postural		1h	
	10	Resolución del caso clínico 2 síndrome del Pusher	Entrega de caso clínico	1h	
6	11	Alteración del control motor		1h	
	12	Presentación caso clínico 3: lesión medular incompleta		1h	
7	13	Razonamiento clínico del abordaje en fisioterapia del control motor		1h	
	14	Resolución del caso clínico 3 lesión medular incompleta	Entrega de caso clínico	1h	
8	15	Dolor en el paciente neurológico		1h	
	16	Razonamiento clínico del abordaje en fisioterapia del Dolor		1h	
9	17	Alteración del equilibrio		1h	
	18	Presentación caso clínico 4: síndrome de Guillen-Barré		1h	
10	19	Razonamiento clínico del abordaje en fisioterapia del equilibrio		1h	
	20	Resolución del caso clínico 4 síndrome de Guillen-Barré	Entrega de caso clínico	1h	
11	21	Trastornos de la marcha (espástica)		1h	
	22	Presentación caso clínico 5: distonía		1h	
12	23	Razonamiento clínico del abordaje en fisioterapia de la marcha humana		1h	
	24	Resolución de los casos clínicos 5 distonía	Entrega de caso clínico	1h	
13	25	Trastornos del movimiento		1h	
	26	Presentación caso clínico 6: esclerosis múltiple		1h	
14	27	Razonamiento clínico del abordaje en fisioterapia de los trastornos del movimiento		1h	
	28	Resolución del caso clínico 6 esclerosis múltiple	Entrega de caso clínico	1h	
15	29	Parálisis Facial		1h	
	30	Sesión práctica. Parálisis de Bell		1h	
		Tutorías		6 h	
		Evaluación ordinaria y extraordinaria		4 h	
TOTAL				40 h +	60 h =100 h